SIMULACRO DE ACCIDENTE

Fecha: Setiembre 20 de 1982.

Lugar: Próximo cabecera 27.

Participantes: Fuerza Aérea, Bomberos, Sanidad Aérea, Policía Caminera, / A.I.C.

Material disponible: Vinchas para identificar heridos simulados, tarjetas de identificación especiales para quienes deban tener acceso al lugar del accidente, elemento para producir humo.

Código: A utilizar en comunicaciones por radio (declaración de accidente a efectuar por el piloto de la aeronave a TWR: "ALFA SIERRA" que significa accidente simulado.

Hora: entre 09.00 y 09.30 LT.

Secuencia: A partir de la hora 09.00 LT, el piloto de la aeronave estacionada en el lugar previsto y con los heridos simulados a bordo declara por la frecuencia de TWR 118.1 Mc/s "ALFA SIERRA" dos veces.

TWR alarma a los servicios de acuerdo al Plan de Emergencias, aclarando / que se trata de accidente simulado.

Concurren efectivos de Bomberos, Sanidad Aérea y Fuerza Aérea, para cumplir con los cometidos asignados en el Plan de Emergencia.

Concurren unidades de Policía Caminera. OPS dispone que estas unidades / sean esperadas en el portón de acceso y guiadas hasta el lugar del accidente, pudiendo utilizar si fuera necesario personal del Servicio Interno de Seguridad (SIS).

Si es posible un grupo de heridos son transportados en helicoptero hasta Centro de Asistencia. Permanecerá en tierra el tiempo necesario estimado para bajar a los heridos y regresará al Aeropuerto terminada su misión. Policía Caminera transportará heridos hasta Centro de Asistencia y regresará al Aeropuerto.

Los "fallecidos simulados" serán transportados a un lugar previsto en el Terminal de Carga, depósito de Exportaciones, extremo norte. Los que presenten estados de histerismo serán conducidos al Salón de Actos Brig.Aerea

Personal especializado de Fuerza Aérea tomará fotografías de las distintas fases del proceso.

Representantes de los organismos intervinientes se dirigen a la oficina de la Dirección del Aeropuerto para efectuar comentarios sobre la operación.

Consideraciones Generales

Deben tomarse todas las precauciones para que un accidente simulado no se convierta en un accidente real. Los vehículos deben desplazarse a velocidad moderada, la operación de helicópteros suspenderse sin las condiciones meteorológicas no son buenas, los heridos voluntarios tratarse con cuidado.

Los simulacros son procedimientos de rutina en los aeropuertos, deben intervenir solo los involucrados y no debe hacerse publicidad. Se permitirá un observador por cada compañía aérea, los que serán transportados y deberán permanecer en un ómnibus estacionado cerca de la aeronave. Es posible que concurran autoridades de los organismos intervinientes.

ATENCION: Podría producirse simultáneamente con el accidente simulado un accidente verdadero. La TWR lo avisará claramente y de inmediato se dejará sin efecto el simulacro.

SIMULACRO DE ACCIDENTE

El día 20 de setiembre de 1982, de acuerdo a lo programado y al plan que se adjunta, se efectuó en el Aeropuerto Internacional de Carrasco, un simulacro de accidente, de la misma / manera que se hizo el año anterior. La finalidad de estos simulacros es poder actuar en forma coordinada y eficiente en el caso de que ocurra un accidente real, y dar cumplimiento a requerimientos de carácter internacional.

La Dirección del Aeropuerto, organizadora del ejercicio, contó con la valiosísima colaboración de la Fuerza Aérea, Destacamento de Bomberos, Sanidad Aérea y Policía Caminera.

Se efectuaron tres reuniones preparatorias, y una última reunión con posterioridad al simulacro, a efectos de evaluar la operación.

Se tomó nota de las mejoras a realizar para una más eficiente actuación en caso de accidente. A efectos de evitar las demoras que pudiera ocasionar la comunicación telefónica con Policía Caminera, se acaba de habilitar un servicio de radio / vía Bomberos-Central. Se considera fundamental la puesta en servicio de la estación satélite de Bomberos en el centro del área de operaciones, como así también el construir accesos / que permitan llegar directamente a las zonas alineadas con / las pistas, fuera del predio del Aeropuerto. Se hizo notar / nuevamente la falta de camillas y parihuelas.

Se decidió que pasado un tiempo prudencial, los representantes de los distintos organismos intervinientes se volverían a reunir, con la finalidad de planificar otro simulacro, en el cual se volvería a incluir nuevos elementos tendientes a dar realismo a la operación, y lograr una mejor preparación del personal ante la posibilidad de que ocurra un accidente real.

Existió acuerdo en que el presente simulacro se efectuó en / forma satisfactoria, sin que se perturbara el normal funcionamiento del Aeropuerto, ni se creara ningún incidente.

El Director del Aerop. Internac. Carrasco

VICTOR GARIN